

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES CATORCE DE ENERO DE
DOS MIL DIEZ, POR EL COMITÉ DE REGLAMENTOS, ACUERDOS Y
PROGRAMACIÓN DE ASUNTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los Señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos; el Lic. Mario Alberto Esparza Ortiz, Subsecretario General de Acuerdos; el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se autoriza la integración de las listas provisionales con las que se dio cuenta al Comité, así como su distribución a las ponencias, en la inteligencia de que son meramente informativas, con el fin de adelantar la elaboración de los dictámenes respectivos. (Punto 1 del orden del día)

Asimismo, se autoriza que los asuntos que se reciban con posterioridad, cuyo tema o temas guarden relación con los que integran las listas provisionales, se integren de inmediato a éstas con aviso a las Ponencias de dicha circunstancia.

En cuanto a las listas provisionales números diez y quince, integradas la primera por contradicciones de tesis y solicitudes de modificación de jurisprudencia, y la segunda por asuntos diversos de menor complejidad, en lo sucesivo se identificarán cada una como "*LISTA PROVISIONAL PARA LISTA OFICIAL EMERGENTE*", para quedar la marcada con el número diez como Emergente I, y la quince como Emergente II, con el subtítulo en ambas de que se trata de asuntos que por su grado de dificultad o el número de temas que abordan, se podrían listar en cualquier momento.

También se acuerda que la controversia constitucional 156/2008 se integre a la lista provisional seis y a la Emergente II el incidente de inejecución 60/2008 y el expediente varios 1257/2008, modificándose los títulos de las provisionales siguientes:

- La Provisional Uno: Asuntos anteriores a 2008.
- La Provisional Dos: Acciones de Inconstitucionalidad anteriores a 2008.
- La Provisional Tres: Controversias constitucionales anteriores a 2008.
- La Provisional Doce: Amparos diversos del año 2009.

Asimismo, se acuerda integrar a la lista oficial, el amparo directo 4/2009 promovido por la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México, de la Ponencia del señor Ministro José Ramón Cossío Díaz.


2. Se aprueba en los términos planteados, el procedimiento que se seguirá para la realización y revisión del inventario físico de los expedientes radicados en el Pleno de este Alto Tribunal, en la inteligencia de que la revisión previa al inventario se realizará la semana anterior a éste, es decir, la última semana de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre. (Punto 2 del orden del día)


3. Se autoriza que el amparo directo 16/2009 se incluya en la lista oficial ordinaria después del diverso 2/2008. (Punto 3 del orden del día)

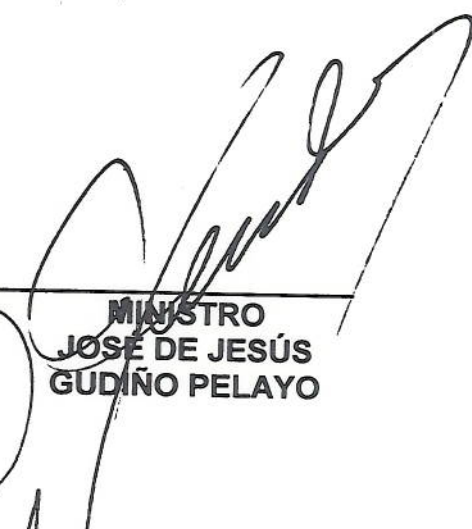
4. Se tiene por rendido el informe sobre el movimiento de asuntos en la Secretaría General de Acuerdos. (Punto 4 del orden del día)

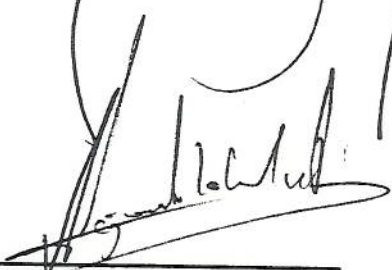
5. Se tiene por rendido el informe sobre la evolución de la lista oficial aprobada por este Comité. (Punto 5 del orden del día)

A las 9:45 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.


MINISTRO
SERGIO SALVADOR
AGUIRRE ANGUIANO


MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO J. ORTIZ
MAYAGOITIA.


MINISTRO
JOSÉ DE JESÚS
GUDIÑO PELAYO


SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE
COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.